

# **FACULTAD DE EDUCACIÓN**



# ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS

FECHA: 26-09-2019 | ESTADO: Acta aprobada el 7 de enero de 2020

#### **Asistentes:**

Presidente	Francisco Gallardo del Puerto
Responsable/Coordinadora del Programa	Julia Williams Camus
de Prácticas	
Vicedecano de Calidad	Andrés Fernández Fuertes
Profesorado de la Titulación	Andrea Robin Ruthven
	Jesús Ángel González López
	Manuel Pérez Saiz
Técnico en Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
Secretaria	
Egresados	Andrea Novo Gabiola
	Sandra Salceda Pardo

#### Ausentes:

Addentes.	
Vicedecana de Postgrado	Susana Lázaro Visa
Coordinadora Programa de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Estudiantes	Elisabet García Hernández Lara Alonso López

#### I. Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2. Análisis del Informe Interno del segundo cuatrimestre del curso 2018-2019, que contiene la siguiente información:
  - a. Resultados de las encuestas de evaluación del segundo cuatrimestre del curso 2018-2019.
  - b. Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.
  - c. Estado de ejecución de las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del curso 2017-2018.
  - d. Anexo: Resultados de las encuestas de Prácticas Externas.
- 3. Elaboración de propuestas de mejora.
- 4. Ruegos y preguntas.

#### II. Desarrollo de la sesión

En el aula Susinos del edificio Interfacultativo, siendo las once horas y treinta minutos del día 26 de septiembre de 2019 y habiendo al menos la mitad de los miembros, el Presidente da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas, según el orden del día de la convocatoria.

#### 1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior

Toma la palabra el Presidente comenzando la sesión con el primer punto del orden del día.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 15 de abril de 2019.

## 2. Análisis del Informe Interno del segundo cuatrimestre del curso 2018-2019

A continuación, el Presidente de la Comisión toma la palabra y procede a explicar los datos de los distintos apartados del Informe. Todos los miembros realizan aquellos comentarios que estiman oportunos, resaltando los siguientes aspectos:

- En primer lugar, referente a los resultados de las asignaturas y de las unidades docentes, se destaca la baja participación de los estudiantes en la realización de las encuestas de este segundo cuatrimestre. Una de las razones que afecta a la participación es el hecho de que los alumnos se encuentren realizando las prácticas en este periodo. No obstante, todas las puntuaciones de las asignaturas han sido muy positivas, mejorando incluso las del cuatrimestre del curso pasado. En este sentido, la responsable de la titulación indica que el perfil investigador del alumnado de este curso también ha contribuido a que asignaturas como la M1626 hayan mejorado la puntuación respecto al curso pasado, ya que hay estudiantes que tienen intención de cursar posteriormente estudios de doctorado.
- En lo que respecta a los resultados del Informe del Profesorado, también se acusa que la participación no es todo lo alta que se desea. La responsable de la titulación indica que en la reunión de coordinación del máster, que tendrá lugar la próxima semana, recordará al profesorado la importancia de participar en las encuestas de calidad. En algunos de los comentarios realizados en este informe por el profesorado se contempla la conveniencia, de cara a la planificación del curso, de adaptar, en la medida de lo posible, los contenidos de las asignaturas considerando el perfil del alumnado, ya que en esta última edición del máster los estudiantes procedían de

diferentes titulaciones y contaban con formación diversa, aspecto que si bien supone

una experiencia enriquecedora para el grupo, es importante tener en cuenta de cara al desarrollo de la docencia. La responsable de la titulación indica que, en vista de los alumnos que ya se han matriculado, este hecho parece que se va a producir de nuevo en el curso 2019-2020, por lo que comentará este aspecto en la reunión de coordinación del máster para que el profesorado lo tenga en cuenta.

El Presidente de la Comisión determina que se da una correspondencia entre los resultados de las encuestas de los estudiantes y los comentarios de los docentes, puesto que ambos son muy positivos.

Por último, el Presidente de la Comisión repasa el estado de las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del curso 2018-2019. De las dos propuestas que aún no constaban como realizadas, la relativa a la promoción del máster para aumentar el número de alumnos matriculados, se da por ejecutada puesto que se han llevado a cabo actuaciones para promocionarlo; de hecho, uno de los docentes indica que en este curso académico se espera que se matricule algún estudiante de Marruecos. No obstante, la promoción a través de vídeos que se propuso en la reunión del primer cuatrimestre fue trasladada al Vicerrectorado de Internacionalización, pero finalmente no se ha podido llevar a cabo. Una de las egresadas sugiere que para dar promoción a la titulación es recomendable hacerlo a través de las redes sociales, puesto que es un canal habitual a través del cual los jóvenes buscan y obtienen información, mientras que la página web de la UC es menos práctica. Se acuerda como propuesta de mejora trasladar al Decanato de la Facultad de Educación esta sugerencia para que considere la posibilidad de crear alguna cuenta en las redes sociales para la promoción e información de las titulaciones que en ella se imparten. Respecto a la propuesta de mejora relacionada con la duración de las prácticas y el contenido del portafolio, aún se encuentra en proceso: se tratará en la próxima reunión de coordinación de la titulación. Una de las egresadas propone que se tenga en cuenta el tipo de prácticas que ha cursado el alumnado (nacionales o internacionales) a la hora de determinar el contenido y las características de elaboración del portafolio.

## 3. Elaboración de propuestas de mejora

En base a la información analizada del segundo cuatrimestre, la Comisión acuerda las siguientes propuestas de mejoras:

- a. Tratar en la próxima reunión de coordinación del máster los siguientes asuntos:
  - i. Recordar al profesorado la importancia de participar en las encuestas de calidad. Asimismo, también se les pedirá que animen a su alumnado a hacerlo.
  - ii. Informar al profesorado del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso para que lo tengan en cuenta de cara a la planificación de la docencia.
  - La duración de las prácticas y el contenido del portafolio (propuesta de mejora del curso 2018-2019), valorando la propuesta realizada por la egresada.
- b. Trasladar al Decanato de la Facultad de Educación la sugerencia de crear alguna cuenta en las redes sociales para la promoción e información de las titulaciones que en ella se imparten (e.g., periodos de preinscripciones y matrículas, conferencias, cursos, etc.).

#### 4. Ruegos y preguntas

El Presidente de la Comisión agradece a todos los presentes su asistencia especialmente a las alumnas egresadas.

# III. Acuerdos adoptados en la sesión

- 1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
- 2. Propuestas de mejora:
  - a. Tratar en la próxima reunión de coordinación del máster los siguientes asuntos:
    - i. Recordar al profesorado la importancia de participar en las encuestas de calidad. Asimismo, también se les pedirá que animen a su alumnado a hacerlo.
    - ii. Informar al profesorado del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso para que lo tengan en cuenta de cara a la planificación de la docencia.
    - iii. La duración de las prácticas y el contenido del portafolio (propuesta de mejora del curso 2018-2019), valorando la propuesta realizada por la egresada.

b. Trasladar al Decanato de la Facultad de Educación la sugerencia de crear alguna cuenta en las redes sociales para la promoción e información de las titulaciones que en ella se imparten (e.g., periodos de presinscripciones y matrículas, conferencias, cursos, etc.).

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y siete minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Nō Bō

**EL PRESIDENTE** 

**SECRETARIA** 

D. Francisco Gallardo del Puerto

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.